



Reunida la Comisión de Selección, el día 20 de Noviembre 2025 a las 8:00 horas, para revisar las alegaciones presentadas al proceso selectivo para la contratación de un Bibliotecario/a con un contrato de interinidad por sustitución de trabajador que se encuentra de baja por incapacidad temporal y está adscrito al Área de Cultura y Turismo, (artículo 15.3 E.T y artículo primero RD 32/2021 de 30 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo), previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º) Admitir las siguientes alegaciones:

Nº REGISTRO ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	мотіvо
2025-E-RE-2493 2025-E-RE-2504	MÓNICA BELTRÁN SÁNCHEZ	XXXX261XX	Aporta la documentación necesaria para participar en el proceso de selección
2025-E-RE-2497	AINOA MATILDE RODRÍGUEZ GUZMÁN	XXXX180XX	Aporta la documentación necesaria para participar en el proceso de selección

2º) No admitir las siguientes alegaciones:

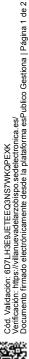
Nº REGISTRO ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	мотіvо
2025-E-RE-2510	REGINA NAVAS BLANCA	XXXX375XX	No aporta la titulación requerida conforme a la Base
			Segunda

3º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes con la puntuación definitiva de valoración de méritos:

Νo	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN
1	MÓNICA BELTRÁN SÁNCHEZ	XXXX280XX	1	0,10
2	AINOA MATILDE RODRÍGUEZ GUZMÁN	XXXX180XX	1	2,44

4º) Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes excluidos:

Νº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	MARINA JÓDAR ARMENTEROS	XXXX817XX	1, 2
2	REGINA NAVAS BLANCA	XXXX375XX	1, 2
4	M CARMEN ROSA TORRUBIA	XXXX421XX	1,3









- 1. No aporta la titulación requerida conforme a la Base Segunda.
- 2. No aportar documentación requisito Base Segunda: estar inscrito/a como demandante de empleo / No aporta tarjeta de demanda de empleo.
- **3.** No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: Anexo I Solicitud de participación **firmado.**

5º) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, el día 21 de Noviembre de 2025 a las 10:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



